

MINISTERIO DE ECONOMÍA

24183 ORDEN de 4 de diciembre de 2001 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (12/01).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden,

que habían sido convocados mediante Orden de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 4 de diciembre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a					
Número orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas (Euros)	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación	
	Secretaría de Estado de Economía, de la Energía y de la Pyme DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA Unidad de Apoyo										
1	Secretario Director general.	16	Economía, Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Madrid.	16	681.492 (4.095,85)	Hernández Lebrusan, Agustina.	0137987357	D	1146	Activo.	
	Subdirección General Financiación y Gestión de la Deuda Pública										
2	Subdirector general adjunto.	29	Economía, Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Madrid.	29	2.646.036 (15.903)	Ezquerza Martín, Enrique.	0528538502	A	0601	Activo.	
	Subdirección General Análisis Financiero y Estratégico										
3	Coordinador de Área.	29	Economía, Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Madrid.	29	2.646.036 (15.903)	Fernández Irizar, M. Jesús.	2914010735	A	0601	Activo.	
	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS Unidad de Apoyo										
4	Coordinador de Área.	29	Economía, Dirección General Política Energética y Minas, Madrid.	29	2.646.036 (15.903)	Onega Coladas, M. Jesús.	0520448013	A	1111	Activo.	
	Secretaría de Estado de Comercio y Turismo SECRETARÍA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR Subdirección General de Política Comercial Unión Europea										
5	Subdirector general.	30	Economía, Secretaría General de Comercio Exterior, Madrid.	30	4.004.748 (24.069,02)	Echevarría Ugarte, Víctor.	1486108368	A	0601	Activo.	

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas (Euros)	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
6	Subdirección General de Comercio Exterior Productos alimentarios Subdirector general adjunto.	29	Economía, Secretaría General de Comercio Exterior, Madrid.	29	2.646.036 (15.903)	Miguel Perales, Javier Pascual.	0038127013	A	0603	Activo.

UNIVERSIDADES

24184 RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que en cumplimiento de sentencia se nombre Profesor titular de Universidad a don Jaime Álvarez Ezquerro.

La Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Justicia de Madrid, dictó sentencia con fecha 3 de octubre de 1991 en el recurso contencioso-administrativo número 129/88, promovido por don Jaime Álvarez Ezquerro. Dicha Sentencia anula las Resoluciones del Consejo de Universidades de 28 de enero de 1987 que desestimó el recurso de reposición formulado contra la Resolución de 2 de junio de 1986 que acordó la no provisión de una plaza de Profesor titular de Historia Antigua de la Universidad Autónoma de Madrid, por ello quedan anuladas las referidas Resoluciones y nombrado don Jaime Álvarez Ezquerro Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Antigua», con efectos de 18 de enero de 1986, conforme a la propuesta de la Comisión.

Madrid, 27 de noviembre de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

24185 RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación convocado por Resolución de 5 de octubre de 2001.

De conformidad con lo previsto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín

Oficial del Estado» del 29), en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias conferidas por los artículos 18 y 49 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por el artículo 76 del Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo convocado al funcionario de carrera que figura en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—La toma de posesión del interesado será efectuada de conformidad con lo previsto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 12 de diciembre de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Puesto vacante: Vicegerente. Apellidos y nombre: García Alonso, Sixto. Documento nacional de identidad: 8.695.247. Código de la plaza: F900002. Nivel: 29. Complemento específico anual: 3.450.612 pesetas. Procedencia: Universidad Politécnica de Madrid.